



Movimiento Popular de la
 del populoso sector «Los Ceibos»
 en la ciudad de Ibarra.
 propusieron a la nominación de
 los miembros de la brigada del
 MPD, habiendo quedado conformado de la siguiente manera:
 Director: Sr. Isauro Arciniegas.
 Subdirector: Sr. Jaime Garzón.
 Secretaria: Sra. Piedad Coloma.
 Tesorera: Sra. Blanca Noguera.
 Vocales:
 1. Sr. César Gajardo.
 2. Sra. Rosa Zamorro.
 3. Sra. Lidia...

Los nuevos miembros de la brigada, manifiestan que seguirán desarrollando todo tipo de actividades encaminadas al fortalecimiento del partido y desplegando acciones que coadyuven a la solución de varios problemas que afectan a la ciudadela «Los Ceibos», informaron además que están interesados en la estructuración de una Precooperativa que beneficie a los militantes del partido en este sector.

Ibarra que se encuentran que las fiestas se celebran en la ciudad.

28 de septiembre del año de la elección. El plazo para las inscripciones será el primero de septiembre a las 18H00.

Símbolo de la unidad

El añoso ceibo del parque «Pedro Moncayo» una vez más se convertirá en el símbolo de la unidad de los imbabureños. Como en años anteriores, será su sombra refrescante la que nos lleve a pensar en el progreso de la comunidad, hecho que sólo se puede dar con renovados esfuerzos de todos y con la guía acertada de las principales autoridades de la provincia y el cantón.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "DIAZ DELGADO C. LTDA"

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "DIAZ DELGADO C. LTDA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 12 de agosto de 1988, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito Encargado, la aprobó mediante Resolución No. 88-1-2-1-1425 de 19 de agosto de 1988.
2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E. CIVIL NACIONALIDAD DOMICILIO
DR. FRANCISCO DIAZ GARAYCOA	CASADO ECUATORIANA QUITO
AB. LUIS DELGADO RODRIGUEZ	CASADO ECUATORIANA LOS ANGELES EE.UU.
DR. VICTOR BORJA TERAN	CASADO ECUATORIANA QUITO
3. RAZON SOCIAL Y PLAZO.- La razón social de la compañía es: "DIAZ DELGADO C. LTDA" y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.
4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: La compra, venta, administración, arrendamiento, subarrendamiento, remodelación, adecuación y mantenimiento de bienes inmuebles. La compañía no se dedicará a las actividades de intermediación financiera.
6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/. 700.000,00 dividido en 700 participaciones de \$/. 1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/. 350.000,00; el capital por pagarse es de \$/. 350.000.
8. NOMINA DE SOCIOS.- EL número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Doctor Francisco Díaz Garaycoa, abogado Luis Delgado Rodríguez y doctor Victor Borja Terán.
9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 19 de agosto de 1988
 Dr. Gonzalo Merlo Pérez
 SECRETARIO GENERAL
 956

50. 1988
 10000
 15

Del Norte

Quito, martes 23 de Agosto de 1.988